

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ

PROGRAMA DE ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PACES PRÉSTAMO: BIRF 8701-CO

SDC N° 004 de 2019 Adquisición de Medios de cultivo y suplementos

Documento de aclaraciones No. 001

Se expide el siguiente documento con el fin de dar respuesta a inquietudes presentadas sobre el proceso:

Aclaración No. 1:

SECCION 1

1. **Cotización de Precios:** El Oferente deberá cotizar únicamente los ítems que esté interesado y en capacidad de proveer. Los precios deberán cotizarse en pesos colombianos.

Favor aclarar: En el punto 3 de la carta de invitación a cotizar, se solicita que se coticen "...todos los servicios que se listan en esta invitación." Lo anterior contradice lo manifestado en este primer inciso.

¿Cuál de las dos solicitudes prima?

Respuesta:

Para este tipo de metodología de contratación prima la cotización por ítem dado que de esta manera se evaluará y se adjudicará a los oferentes que resulten ganadores del proceso por cada ítem ofertado.

Aclaración No. 2:

Confidencialidad del proceso: No se divulgará la información relacionada con la revisión, aclaración, evaluación y comparación de las Cotizaciones, ni sobre la recomendación de

adjudicación de la orden de compra hasta que la adjudicación del Contrato se haya comunicado a todos los Oferentes.

Favor aclarar: ¿De lo anterior debe entenderse que los oferentes no podrán formular observaciones a los informes de evaluación?

Respuesta:

La confidencialidad del proceso como lo menciona los TdR incluye todas las etapas descritas, en ese orden de ideas solamente se publicará para conocimiento público la adjudicación del contrato, las dudas que se generen del mismo se atenderán por el canal de comunicación establecido siempre y cuando las dudas presentadas no soliciten revelar información confidencial de las ofertas presentadas.

Atentamente,

Susana Fiorentino
Directora Científica
Programa GAT

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá: 11 de septiembre de 2019